

INFORMA

Os informamos que mañana lunes hay una convocatoria de Mesa de negociación de la AEAT cuyo único punto del día será relativo a la reincorporación progresiva a trabajo presencial en la AEAT.

Os recordamos que CCOO ya ha presentado un recurso contencioso-administrativo por el procedimiento especial para la protección de los DERECHOS FUNDAMENTALES, contra la Instrucción de la Directora del Departamento de Recursos Humanos de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria de fecha 11 de mayo de 2020 sobre la reincorporación progresiva al puesto de trabajo presencial del personal de la AEAT, por vulneración del derecho fundamental a la libertad sindical en su faceta de negociación colectiva.

También os adjuntamos escrito conjunto que hemos dirigido al Subdirector de RRLL.

